

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA
Ataco, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00016-00

De liquidación de crédito actualizada presentada por el apoderado judicial de la entidad ejecutante, **REQUIÉRASE** al togado para que nuevamente presente la misma conforme al mandamiento de pago, como quiera que, los intereses remuneratorios no coinciden con el mencionado auto.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Patricia Flórez Vaquiro'.

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº041**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Andrés Oliveros Lugo'.

SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario